

291
Levó la cuenta de gastos ocasionados en los días cinco,
seis, siete, ocho, nueve, y diez del corriente, en el seminario
de Aquilas, importante doce mil seiscientos cua-
renta y seis, y la Ciudad acordó: aprobarla y que
por el Depositario de propios se paguen los doce mil
seiscientos cuarenta y seis que de la misma aparecen,
de los fondos que obran en su poder con destino a los
trabajos del seminario de Aquilas, espidiéndose al
efecto el oportuno Libramiento

Con lo que se concluyó este acto, que firmaron los
señores Concejales, de que certifico =

Juan de

Alvarado

José de

Francisco de Alcaraz

Juan de

Pedro de Morán

Juan de

En la Ciudad de Lima, a tres de Mayo

